

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**14784** *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se somete a información pública solicitud de la empresa Almacenes Marítimos del Sur Cádiz, Sociedad Limitada, de concesión administrativa.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, solicitud de la empresa Almacenes Marítimos del Sur Cádiz, S.L., de concesión demanial para la ocupación de 8.912,42 m<sup>2</sup> de terrenos en el muelle de La Cabezuela-Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, para la construcción de dos naves de 5.649,71 m<sup>2</sup> de superficie total, para el almacenamiento a granel de semillas, cereales, abonos, áridos y otras mercancías relacionadas con el tráfico portuario. (5ª Fase).

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por esta petición, puedan examinar el expediente que se tramita en estas oficinas, sitas en Cádiz, Plaza de España 17, durante las horas de oficina y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Cádiz, 24 de abril de 2014.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A140020166-1